

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha: 16/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2013 00051	Ejecutivo con Título Hipotecario	AURA LUCIA CHAVEZ VELEZ	MYRIAM DUQUE De MARTINEZ	Auto ordena oficiar	15/02/2024	
11001 31 03 019 2020 00236	Verbal	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	CORPORACION DE EDUCACION SUPERIOR SURAMERICANA	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	15/02/2024	
11001 31 03 019 2022 00381	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JESUS GABRIEL QUINTERO JIMENEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - en firme archivar	15/02/2024	
11001 31 03 019 2022 00391	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	JOHAN ARMANDO MAYORGA PAEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - enviar a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	15/02/2024	
11001 31 03 019 2022 00410	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GOARCO S.A.S	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00109	Ordinario	CESAR AUGUSTO CUELLAR CAICEDO	GRUPO ANDES CONSTRUCTORA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha audiencia del Art 372 del CGP para el 18 de marzo de 2024 a las 9:30 A.M.	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00119	Ordinario	WILLIAM DE JESUS HENAO MARULANDA	NIEVES RUIZ PEÑA	Auto ordena correr traslado Correr traslado excepciones de mérito	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00131	Divisorios	SEGUNDO FELICIANO ROJAS PARDO	NELSON LIBARDO LOZANO BARRERA	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas - fija fecha audiencia del Art. 372 del CGP - concede término de 20 días para aportar dictamen pericial	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00131	Divisorios	SEGUNDO FELICIANO ROJAS PARDO	NELSON LIBARDO LOZANO BARRERA	Agreguese a autos	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00251	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OFICOMCO S.A.S	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Liquidar costas - enviar proceso a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00337	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	KINTO S.A.S	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	15/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2023 00341	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GERARDO AUGUSTO LOAIZA CASTAÑO	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00371	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	RAFAEL FERNANDO ROBAYO MARROQUIN	Auto ordena oficiar Tiene en cuenta prelación de créditos DIAN - oficiar - requiere parte actora	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00375	Divisorios	JAIR PANCHE LOZADA	LUIS ARTURO TELLEZ MORA	Sentencia de Primera Instancia Decreta división material inmueble - ordena registro sentencia	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00530	Especial De Pertenencia	MARIA BRIGIDA PEÑA	OSCAR CORTES CHIVATA	Auto inadmite demanda	15/02/2024	
11001 31 03 019 2023 00599	Divisorios	FRANCISCO JAVIER LOZANO MUÑOZ	ANDRES LOZANO MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Tiene por notificados por conducta concluyente a demandados mencionaods - requiere actuar por intermedio de abogado - remitir expediente y contabilizar términos	15/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00059	Ejecutivo Singular	EDGAR GUTIERREZ VELASQUEZ	ALEJANDRO MENCO DELGADO	Auto decreta medida cautelar	15/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00059	Ejecutivo Singular	EDGAR GUTIERREZ VELASQUEZ	ALEJANDRO MENCO DELGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00060	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALVARO GOMEZ VANEGAS	Auto decreta medida cautelar	15/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00060	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALVARO GOMEZ VANEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO